

**PIQUETE** ► *Y punir cinismos como el de Sandra, entronada por su cercanía malsana al futbolista*

■ Promovió la clasificación total de las declaraciones patrimoniales

# Ocultó gobierno del Cuauh patrimonio de funcionarios

Morelos Rinde Cuentas exige investigación contra la excontralora, América Jiménez

GERARDO SUÁREZ ► 03

**Y arcos carreteros para seguir a vehículos sospechosos**

*Con videocámaras, mejor vigilancia en Cuernavaca*

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que se fortalecerá la seguridad en la capital morelense mediante la instalación de cámaras de videovigilancia y arcos carreteros equipados con lectores de placas y chips. Estas medidas, detalló, permitirán dar seguimiento a vehículos posiblemente involucrados en hechos delictivos.

► 04



**Hay llamadas a concesionarios para exigir dinero**

*Otro paro en R. 11 por amenazas, se advierte*

Operadores y concesionarios de la Ruta 11 podrían suspender el servicio público de pasajeros debido a amenazas de cobro de piso, informó Dagoberto Rivera, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, explicó que un grupo de delincuentes realizó llamadas a concesionarios para exigirles cantidades de dinero, lo que ha generado temor entre los transportistas.

► 04

## ■ ATENCIÓN A TALAYACAPAN

La gobernadora Margarita González visitó el municipio de Tlayacapan para entregar garantías por los trabajos de reforzamiento estructural y mantenimiento realizados en 53 viviendas de la colonia Ampliación Pala, construidas tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, con lo cual se amparan acciones de impermeabilización, pintura, reforzamiento de cimientos y reconstrucción de escaleras.

■ Pese a menos participaciones federales, se prevé un cierre positivo

## Buscar mayor eficiencia con recursos piden a funcionarios

Vienen mesas de diálogo con los diputados locales para presupuesto 2026

► 03

■ Entregará alrededor de 250 viviendas la Cámara de la Construcción

## Avanzan obras de unidades habitacionales para Cuautla

Hay dificultades para encontrar mano de obra calificada en la zona Oriente

► 03

**Suelen ser materiales de mala calidad y tóxicos**

*Piden evitar compra de útiles en la vía pública*

La Canaco-Servytur alertó a los padres de familia sobre la calidad de los útiles escolares que se venden en la vía pública a bajo costo, por lo que exhortó a realizar sus compras en comercios establecidos. El presidente del organismo, David López Jiménez, señaló que se ha detectado la venta de útiles escolares en las calles a precios económicos; de mala calidad o tóxicos.

► 04

**HOY ESCRIBEN** ►

**Observador político**

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## El calvario que viene para Uriel Carmona

El nombre de Uriel Carmona Gándara ha sido, por años, sinónimo de impunidad en Morelos. No por casualidad fue el fiscal de confianza del exgobernador Graco Ramírez, y su principal escudo político, quien impuso una red de protección institucional que incluía a personajes como Juan Salazar Núñez, quien fungió como fiscal Anticorrupción pero actuó más como tapadera que como vigilante del poder.

**EL CALVARIO QUE EMPIEZA.**- Hoy, el escenario es muy distinto, ya sin padrinos políticos a la vista, con sus antiguos aliados exdiputados desaparecidos del mapa y sin más influencia a su propio descrédito, Uriel Carmona comienza a saborear el amargo trago de la justicia. O al menos, el inicio de su calvario legal. Porque tras años de resistir todo intento de remoción por parte del mismísimo Andrés Manuel López Obrador, y tras casi ocho meses de que el Congreso de Morelos -presionado por la realidad y empujado por la voluntad popular- votó por su salida. Un hecho que en su momento fue celebrado públicamente por la hoy presidenta Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum no olvidó. Ni olvidamos que fue ella, como jefa de Gobierno de la CDMX, quien se atrevió a romper el pacto de impunidad al exhibir públicamente las pruebas del feminicidio de Ariadna Fernanda López. Las imágenes de Rautel "N" cargando el cuerpo sin vida de la joven retumbaron en los medios como una bofetada a la conciencia colectiva; y también, como un recordatorio de que desde la Fiscalía de Morelos se intentó borrar el presunto crimen. Uriel Carmona intentó imponer la versión de una muerte "natural", derivada de una supuesta intoxicación etílica, en lo que fue un intento grotesco de encubrimiento.

El enfrentamiento de la Fiscalía capitalina, encabezada en aquél momento por Ernestina Godoy, contrastó con la complicidad vergonzosa de su homólogo en Morelos, y por eso fue detenido. Y aunque el poder judicial federal, le devolvió su libertad y su cargo -alegando que gozaba de fuero-, el repudio social ya era irreversible. Fue un breve respiro para un fiscal que, más temprano que tarde, tendría que rendir cuentas.

Y ahora, sin fuero, sin aliados, sin inmunidad política, Uriel Carmona enfrenta lo que evitó por años: auditorías, investigaciones, y una ruta clara hacia el banquillo de los acusados. Ya no lo protege el Congreso, ni sus viejos aliados empresariales.

Es verdad que antes, incluso con Andrés Manuel López Obrador en la presidencia, los intentos por removerlo fracasaron. Y aunque el sistema judicial sigue arrastrando vicios históricos, la presión social y política para castigar a quienes usaron el poder como escudo ya no puede ser ignorada.

**VA LA ESAF CONTRA EXFISCAL.**- En Morelos, la podredumbre institucional no es un accidente: es un síntoma de un modelo político que ha hecho de la corrupción una forma de gobierno y prueba de ello, es el reciente anuncio de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), sobre posibles denuncias penales contra el exfiscal general Uriel Carmona Gándara por no transparentar 256 millones de pesos del ejercicio 2023, no es más que la punta del iceberg de una estructura diseñada para el saqueo y la simulación.

El exfiscal, encargado en su momento de procurar justicia, está ahora en el banquillo de los acusados. Y no por una omisión menor, sino por posibles delitos graves: dobles nóminas, fondos desaparecidos, adjudicaciones opacas y un exfuncionario que, convenientemente, se encuentra "no localizable", según la propia ESAF. No es un hecho aislado. Es el patrón sistemático que define al sexenio de Cuauhtémoc Blanco, exfutbolista convertido en gobernador con fuero forzado, cuyo paso por el poder dejó una estela de opacidad, desfalcos y corrupción institucionalizada.

La historia se repite en todas las dependencias auditadas. El Tribunal Superior de Justicia, el DIF, el Instituto de Educación Básica, el Fondo Carretero y la Comisión Estatal de Agua (CEAgua) acumulan irregularidades por más de 50 millones de pesos no solventados, solo en auditorías concluidas. Y mientras las denuncias se apilan en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) o el Tribunal de Justicia Administrativa, la población sigue esperando justicia que no llega.

El caso de los paneles fotovoltaicos en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, financiados con casi 3 millones de pesos federales, es otro ejemplo del absurdo burocrático: el recurso es federal, la auditoría estatal hace el trabajo técnico, pero debe esperar a que la Auditoría Superior de la Federación decida si hubo o no irregularidades. Entre tanto, el dinero se fue, la obra está, pero la transparencia brilla por su ausencia.

Este esquema -auditorías, observaciones, plazos, expe-

dientes, y luego silencio- no es justicia, es una farsa que protege a quienes, desde sus cargos, utilizaron el presupuesto público como caja chica personal. Y aquí, como siempre, la corrupción no se castiga porque es parte estructural del sistema.

Lo verdaderamente indignante no es solo que se hayan robado millones. Lo imperdonable es que lo hayan hecho mientras miles de personas en Morelos viven sin acceso a agua potable, con escuelas cayéndose, con clínicas sin medicamentos y con un sistema judicial más preocupado por encubrir a los suyos que por castigar a los responsables.

**SINOPSIS.- A 10 AÑOS DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MORELOS.**- Hace una década se decretó la Alerta de Violencia de Género en Morelos y diez años después, los feminicidios siguen acumulándose con una impunidad que grita más fuerte que cualquier discurso oficial. Lo que debería ser un mecanismo de protección, prevención y justicia para las mujeres, se ha convertido en un protocolo vacío, en un archivo más que engrosa la burocracia sin tocar la raíz del problema.

Juliana García Quintanilla y José Martínez Cruz -activistas comprometidos con las causas sociales- de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos alzaron la voz nuevamente para denunciar lo que es evidente y, sin embargo, sigue sin atención real: el Estado no tiene una estrategia clara para detener la violencia feminicida. Peor aún, muchas autoridades ni siquiera conocen los protocolos que deberían guiar sus acciones.

Frente a esta omisión criminal, son personas como Juliana y José quienes, con escasos recursos pero una convicción inquebrantable, documentan cada feminicidio, cada agresión, cada delito que se comete contra las mujeres y otros grupos históricamente vulnerados. Son ellas y ellos quienes construyen memoria, verdad y resistencia.

Pero esto no debería ser así. No puede ser que la responsabilidad de frenar la violencia patriarcal recaiga únicamente en activistas y colectivos, no, la omisión institucional también mata, al igual que la negligencia que también es violencia. Y el silencio cómplice de quienes ostentan el poder, desde el gobierno estatal hasta los municipios, perpetúa un sistema que considera a las mujeres y disidencias como desechables.

Email: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)

X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Georgina  
Isabel  
Campos

## Regreso a clases: donde el civismo toma vacaciones

OPINIÓN

A pocos días del regreso a clases de la educación básica, vale la pena hacer un llamado urgente a reflexionar sobre algo tan simple como importante: la administración del tiempo y el respeto vial.

El civismo vial y la falta de coordinación institucional convierten las calles de Cuernavaca en una prueba de paciencia diaria. Urge responsabilidad compartida.

Cualquier parecido con la realidad, es pura coincidencia. No pretendo dar recetas, pero sí dejar constancia de las experiencias desagradables que muchas y muchos vivimos año con año, especialmente en estas fechas en que el regreso a clases convierte las calles de Cuernavaca en un auténtico campo de batalla... o al menos de caos.

En el norte de la ciudad —como en el resto—, los bachilleratos ya retomaron actividades hace dos semanas, y en esta última, también lo han hecho los estudiantes de nivel superior. El resultado: un incremento visible de tráfico, desorden y, lamentablemente, de incivismo al volante.

En avenidas principales como Morelos, es común ver vehículos girando en lugares donde está claramente prohibido. La señalética se ignora con una naturalidad pasmosa. Pero si hablamos de caos, hay que mencionar la calle de San Jerónimo y las aledañas, especialmente a la hora de salida.

Una calle con dos carriles, de ida y vuelta, cuya lógica debería ser clara para todos. Sin embargo, se convierte en una trampa: autos detenidos sin sentido, el uno por uno que nadie respeta, conductores que bloquean el paso sin

importarles que están generando un tapón de botella. En más de una ocasión, uno tiene que bajarse del auto a pedir (a veces con mucha paciencia) que alguien se mueva apenas medio metro para permitir que todo el embotellamiento fluya. Y mientras tanto, los pequeños pasajeros ríen y graban con sus celulares la escena que ya es parte del folclor escolar.

Otro caso cotidiano: sobre esa misma calle, padres y madres de familia hacen lo posible por estacionarse correctamente, evitando bloquear el paso frente a la iglesia de San Jerónimo. Pero no falta quien, con prisa y desdén, decide parar justo frente a la puerta del colegio, en sentido contrario, mal estacionado y encima se queda ahí... ¡a comer! Y los conos de advertencia, como adorno.

¿Y los vigilantes? Con indiferencia, encogen los hombros o responden con un tibio "ahorita veo".

No se trata solo de falta de cortesía, sino de una falla más profunda: como padres, somos modelo de comportamiento para nuestros hijos. Y al mismo tiempo, los colegios no pueden lavarse las manos. Deben coordinar y vigilar el respeto al reglamento de tránsito en los alrededores de sus instalaciones.

También es momento de invitar a la Secretaría de Seguridad Pública a hacer presencia real, no solo simbólica, y actuar para ordenar esta locura.

Y hablemos de otro caso emblemático: la avenida Universidad. ¿Cómo es posible tardar 30 minutos en recorrerla en auto, desde el mercado Emiliano Zapata hasta la puerta

de la UAEM? Es una distancia que debería tomar 10 minutos. Hay vías alternas, sí, pero sufren el mismo mal. Es la locura. Por eso, muchos estudiantes universitarios prefieren caminar: llegan más rápido y con menos estrés.

Urgente es atender nuestra lógica al manejar. El peatón es primero, por siempre. No es un cliché, es una necesidad. Y como si el caos actual no fuera suficiente, tenemos a la vuelta la tradicional Feria de Tlaltenango, que —como cada año— cerrará la calle principal desde la Glorieta de Tlaltenango hasta la calle de la Pradera. Esto significa que la circulación se volverá aún más complicada, especialmente para quienes se trasladan en auto, particularmente en la calle Tetela, en su cruce con San Jerónimo, donde quedará habilitado un solo sentido.

¿Estamos listos para eso en auto?

Entonces, ¿qué nos está pasando como sociedad? ¿Nos hemos rendido ante el desorden? ¿Nos hemos resignado a vivir en el caos vial como si fuera lo normal?

¿Qué están haciendo las autoridades?

El regreso a clases no debería ser sinónimo de estrés colectivo ni de caos vial. Podemos, y debemos, hacerlo mejor. Porque no se trata solo de moverse más rápido, sino de convivir con respeto. En la calle, como en la vida.

Es momento de actuar. No todo depende del gobierno; mucho está en nuestras manos. Pero sí necesitamos un esfuerzo conjunto, de ciudadanía y autoridades, para recuperar algo que parece perdido: el sentido común y el respeto a los demás.

Promovió la clasificación total de las declaraciones patrimoniales

# Ocultó gobierno del Cuauh patrimonio de funcionarios

GERARDO SUÁREZ

El director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, Roberto Salinas, exigió que la actual administración de la Contraloría estatal inicie una investigación contra la excontralora América Jiménez por haber promovido la clasificación total de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Roberto Salinas denunció que, desde 2021, bajo la administración de Jiménez, el Comité de Transparencia —que ella misma presidía— aprobó ocultar infor-

mación clave sobre el patrimonio, bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias, empresas y posibles conflictos de interés de la mayoría de los servidores públicos del estado.

Esta clasificación impidió el acceso ciudadano a datos esenciales para evaluar la evolución patrimonial de los funcionarios.

“Nos parece que la Contraloría actual debe revisar ese acuerdo de aquel comité de transparencia, y también investigar a los funcionarios que aprobaron clasificar esa información. Hay un mandato nacional para transparentar este tipo de datos,

clasificando solo lo estrictamente personal, pero no toda la declaración patrimonial”, señaló.

El activista sostuvo que este acto podría constituir una falta administrativa grave, que debe ser sancionada por la misma Contraloría estatal.

Aseguró que, incluso, corresponde a esa dependencia revocar el acuerdo que permitió ocultar la información y fincar responsabilidades a quienes lo impulsaron o autorizaron.

Salinas explicó que, durante toda la administración de Blanco, se impidió el acceso público a las declaraciones patrimoniales,

primero por omisión y posteriormente por clasificación directa. Aunque en el acta del comité correspondiente no estuvo presente la entonces contralora, sí fue su oficina la que promovió la medida.

“Durante años intentamos obtener esas declaraciones, pero siempre estaban testadas. No podíamos saber si un funcionario tenía casas, terrenos, empresas o relaciones comerciales que implicaran conflicto de interés. Hoy celebramos que la Contraloría Estatal ya esté abriendo esta información”, añadió.

Finalmente, señaló que este tipo de transparencia es una obligación en todos los niveles de gobierno, y que su ocultamiento solo genera opacidad y sospechas de enriquecimiento ilícito.

“Si un funcionario entra con ciertos ingresos y sale con un patrimonio que no corresponde, ahí es donde puede haber irregularidades. Por eso es tan importante que esta información sea pública y se castigue a quienes la ocultaron de forma ilegal”, concluyó.

## Buscar mayor eficiencia con recursos piden a funcionarios

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda exhortó a los secretarios de despacho del gobierno del estado a utilizar con mayor eficiencia los recursos públicos, informó el titular de la dependencia, Jorge Salazar Acosta.

En entrevista, el funcionario explicó que la instrucción para las dependencias del Poder Ejecutivo, de cara al cierre del ejercicio 2025, es aplicar una política de ahorro y optimizar el gasto público.

Salazar Acosta destacó que, pese a la disminución de las participaciones federales, se prevé un cierre positivo en las finanzas estatales.

Asimismo, señaló que ya iniciaron reuniones con los titulares de las diferentes áreas para revisar sus necesidades presupuestales y realizar una evaluación con miras a la integración del paquete económico 2026.

Precisó que dicho proyecto deberá ser entregado a más tardar el 15 de noviembre al Congreso del estado.

El secretario indicó que el paquete económico incluirá el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal 2026, y confió en que se instalarán mesas de diálogo con los diputados locales para explicar la integración de cada uno de los documentos.

“Ya se tiene un calendario de trabajo, lo estamos retomando y lo vamos a continuar. La fecha límite es el 15 de noviembre. Con el Poder Legislativo siempre hemos tenido una comunicación correcta, no solo desde la Secretaría de Hacienda, sino también desde las distintas secretarías del Poder Ejecutivo. Seguramente se mantendrá esa coordinación. Antes de hacer la petición formal al Congreso, tendremos que consolidar un pre proyecto

para estar en condiciones de dialogar con los legisladores en estas mesas”, afirmó.

## Avanzan obras de unidades habitacionales para Cuautla

GERARDO SUÁREZ

Entregará alrededor de 250 viviendas la Cámara de la Construcción este año al gobierno federal en el Oriente, informó armando Núñez Armando Núñez presidente la cámara nacional de la construcción. Indicó que los trabajos de desarrollo habitacional en el municipio de Cuautla presentan un avance del 10%, superando el 7% que se tenía proyectado para esta etapa, lo que calificó como un avance significativo.

En el marco de las metas establecidas por el INFONAVIT durante el actual sexenio, se contempla la construcción de 500,000 viviendas a nivel nacional, por lo que Armando Núñez señaló que, para cumplir con este objetivo, es fundamental mantener el ritmo y continuar generando condiciones que favorezcan el desarrollo

en la región.

En cuanto a la ejecución de la obra en Cuautla, destacó que no se han presentado irregularidades ni se ha detenido el avance en ningún momento, actualmente, se cuenta con una plantilla de entre 80 y 100 albañiles, además de personal en proceso de contratación, incluyendo electricistas, herreros y plomeros.

Sin embargo, reconoció que hay dificultades para encontrar mano de obra calificada en la zona oriente del estado, por lo que también se ha recurrido a trabajadores de municipios vecinos.

La obra está siendo ejecutada por una constructora morelense, y se contempla que, conforme avance el proyecto y se abran nuevos frentes de trabajo, más empresas afiliadas a la Cámara de la Construcción en Morelos puedan incorporarse.

### NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS



**¡RENOVA TU LICENCIA DE CONducIR SIN FILAS!**

**Requisitos:**

- 📄 Número de licencia anterior
- 📄 Identificación oficial (INE o pasaporte)
- 📄 Pago en línea
- 📄 Acceso con Llave MX

**TRÁMITE EXCLUSIVO EN:**

**digital.morelos.gob.mx**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

**MOVILIDAD**  
CONSTRUCCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
Y LOGÍSTICA

**AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Y arcos carreteros para seguir a vehículos sospechosos

# Con videocámaras, mejor vigilancia en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que se fortalecerá la seguridad en la capital morelense mediante la instalación de cámaras de videovigilancia y arcos carreteros equipados con lectores de placas y chips.

Estas medidas, detalló, permitirán dar seguimiento a vehículos posiblemente involucrados en hechos delictivos, especialmente aquellos que salgan del municipio, facilitando así su localización sin necesidad de detenerlos de inmediato.

“Las cámaras ayudarán a corroborar en qué autos se pudo haber cometido algún delito y hacia dónde se dirigen”, explicó. Urióstegui adelantó que se continuará lanzando convocatorias para integrar más elementos de seguridad y ampliar la cobertura con arcos carreteros. Este proyecto ha sido acordado en conjunto con la gobernadora, con el objetivo de

colocar lectores en todos los límites con municipios vecinos de la zona metropolitana.

En la ciudad se han identificado al menos 50 puntos con alto flujo vehicular, donde se instalarán igual número de arcos de vigilancia. Estas ubicaciones se seleccionaron

estratégicamente en entradas y salidas de la ciudad, así como en zonas de mayor incidencia.

El edil precisó que la inversión estimada para este año es de aproximadamente 12 millones de pesos, y se prevé que aumente en 2026 para fortalecer aún más la

infraestructura tecnológica de seguridad. Finalmente, destacó que todos estos recursos provienen del ámbito federal, destinados a seguridad pública, y cuando se requiere, el municipio aporta fondos propios provenientes del cobro de impuestos.

## Otro paro en Ruta 11 por amenazas, se advierte

GUADALUPE FLORES

Operadores y concesionarios de la Ruta 11 podrían suspender el servicio público de pasajeros debido a amenazas de cobro de piso, informó Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica

del Transporte. El dirigente explicó que un grupo de delincuentes realizó llamadas a concesionarios para exigirles cantidades de dinero, lo que ha generado temor entre los transportistas. Ante ello, advirtió que existe el riesgo de ataques contra las unidades o agresiones a los choferes, como ha ocurrido en otros casos de violencia.

Por su parte, el titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo, señaló que hasta el momento no existe notificación formal de la Ruta 11 sobre la suspensión del servicio.

Asimismo, aseguró que hay condiciones para que los operadores continúen trabajando y que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reforzará la vigilancia en Temixco, con el objetivo de garantizar la operación de las unidades. Finalmente, Barrera Toledo confió en

que se mantenga el diálogo con los transportistas y que el servicio de la Ruta 11, que conecta a los municipios de Jiutepec y Temixco, no se vea interrumpido.



¿Eres una **persona adulta mayor** o **persona con discapacidad motriz** y vives en Morelos?

**Conoce Autonomía para el Bienestar**

Dos programas sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población que pertenece a estas comunidades de atención prioritaria.



Consulta más información en:

[morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables\*

## Piden evitar compra de útiles en la vía pública

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) alertó a los padres de familia sobre la calidad de los útiles escolares que se venden en la vía pública a bajo costo, por lo que exhortó a realizar sus compras en comercios establecidos.

El presidente del organismo empresarial, David López Jiménez, señaló que se ha detectado la venta de útiles escolares en las calles a precios muy económicos; sin embargo, advirtió que podrían tratarse de materiales de mala calidad o incluso con componentes tóxicos.

“Hay que tener cuidado por el riesgo que representan los productos que se comercializan en la calle, ya que no cuentan con un aval, una garantía o certificaciones en materia de salud para los niños. Es importante vigilar el origen de los artículos que ingresan al país, no solo por un tema de competitividad, sino también por sani-

dad, pues no existe control sobre los materiales que se utilizan”, explicó.

Ante esta situación, el dirigente empresarial llamó a los padres de familia a evitar adquirir útiles en la vía pública y, en su lugar, comprarlos en establecimientos formales, donde se garantiza su calidad y la seguridad para los menores.

“El llamado consiste en acudir a lugares oficiales, a tiendas debidamente reglamentadas que puedan ofrecer una garantía respaldada por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Como dice un compañero en la Cámara: ‘el que compra barato, compra a cada rato’. Muchas veces, por ahorrar unos centavos, terminamos gastando más de lo previsto”, subrayó López Jiménez.

Cabe recordar que, en los últimos días, se ha incrementado la afluencia de padres de familia a distintos establecimientos para adquirir los útiles escolares de cara al regreso a clases el próximo 1 de septiembre.

# Los vendedores de alcohol en Tepoztlán se defienden

EDMUNDO SALGADO

Al menos siete quejas se han presentado en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en contra del ayuntamiento de Tepoztlán, derivadas de los operativos realizados contra bares y negocios con venta de alcohol.

El presidente del TJA, Guillermo Arroyo Cruz, informó que, tras las acciones

emprendidas por las autoridades municipales para clausurar establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, varios propietarios acudieron al tribunal para solicitar la suspensión de dichas medidas y poder reanudar sus actividades.

“Si no mal recuerdo, hemos recibido aproximadamente siete demandas; quizá fueron entre cinco y siete, de distintos dueños de bares o lugares donde se

venden bebidas alcohólicas en Tepoztlán. La suspensión solicitada consiste, en algunos casos, en levantar la clausura y, en otros, en permitir que sigan operando en las condiciones en que lo hacían, es decir, que continúen con la venta de alcohol”, explicó.

El magistrado precisó que, en la sala que preside, recibió dos de estos procedimientos, los cuales fueron desechados porque

los solicitantes no acreditaron la legalidad de los establecimientos.

“En la segunda sala que me toca presidir recibimos, si no mal recuerdo, dos demandas. En ambos casos negamos la suspensión porque los propietarios no demostraron, en términos de ley, tener derecho a ella”, indicó.

Finalmente, Arroyo Cruz aseguró que el tribunal se mantendrá atento a la llegada de más procedimientos derivados de los operativos implementados por el ayuntamiento de Tepoztlán en contra de la venta de bebidas alcohólicas.

## El avance en caso de asesinato de influencer: participaron tres

EDMUNDO SALGADO

Al menos tres personas participaron en el asesinato del youtuber Camilo Ochoa Delgado, conocido como “El Alucín”, registrado en el municipio de Temixco. Además, se trató de un hecho aislado, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, explicó que, tras el crimen ocurrido el pasado fin de semana, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos lleva a cabo las investigaciones, las cuales apuntan a la participación de por lo menos tres personas.

“En el caso del youtuber asesinado, que por desgracia había llegado una noche antes a Morelos, ya está siendo atendido por

la FGE. Nosotros hemos proporcionado diversa información técnica y de campo, y la fiscalía cuenta con argumentos sólidos para continuar con las investigaciones. Se puede decir que hay al menos tres personas implicadas”, detalló.

El funcionario agregó que este homicidio no está relacionado con la dinámica delictiva del municipio de Temixco, ya que se trata de un hecho aislado, debido a que la víctima llevaba poco tiempo en la entidad.

“Es un hecho aislado porque, incluso, no teníamos conocimiento de que radicara en Morelos. Muchas veces los youtubers vienen a generar contenido y nosotros no contábamos con información de su presencia en el estado. Se utilizó un arma corta, no un arma larga, y pedimos es-

perar los tiempos de la investigación. Es una situación que no es común en Morelos”, señaló Urrutia Lozano.

Cabe recordar que Camilo Ochoa Delgado, “El Alucín”, fue asesinado el pasado fin de semana en la colonia Lomas de Cuernavaca, en el municipio de Temixco.



## “Orgullo Morelos” se proyecta en Feria del Queso, Pan y Rompope

Productores morelenses afiliados al programa “Orgullo Morelos” se promovieron con éxito en la Feria del Queso, Pan y Rompope, realizada en la Plaza Cívica de



Tehuixtla, municipio de Jojutla. Gracias al respaldo del Gobierno que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), las y los emprendedores locales encontraron un espacio para proyectar la calidad de sus productos y fortalecer su presencia en el mercado regional.

Al respecto, el titular de la SDEyT, José Víctor Sánchez Trujillo, informó que los diez participantes lograron una derrama económica de 75 mil pesos, resultado que refleja la confianza de los visitantes en lo hecho en Morelos y la capacidad de los productores para consolidar sus ventas en escenarios de promoción y encuentro con consumidores.

De esta manera, el Gobierno de “La tierra que nos une” refrenda su compromiso de impulsar la actividad productiva, creando oportunidades que fortalezcan la economía de las familias y promuevan el orgullo por los productos locales como motor de desarrollo social e identidad comunitaria.



### TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Gracias a los operativos interinstitucionales conjuntos\*, se aseguraron y vincularon a proceso a 21 personas por delitos de alto impacto:



\*Realizados en el periodo del 01 al 15 de agosto del 2025

### MESA DE PAZ Y SEGURIDAD



# SECOMS impulsa organización vecinal y cultura de paz en Amatitán

Con el objetivo de continuar impulsando acciones coordinadas de prevención del delito y fomento a la participación ciudadana, el Secretariado Ejecutivo del

Comité de Convivencia Vecinal (Comvive), como parte del fortalecimiento de la estructura local de seguridad ciudadana.



Consejo de Seguridad (SECOMS), llevó a cabo una reunión de trabajo con el Comité de Convivencia Vecinal (Comvive) de la colonia Amatitán.

Durante el encuentro, autoridades, vecinas y vecinos acordaron realizar la ac-

tualización del Comvive, como parte del fortalecimiento de la estructura local de seguridad ciudadana. Asimismo, se confirmó la integración formal de la localidad a la Red Mucpaz, red nacional que promueve la cultura de paz y la prevención de violencias desde lo comunitario, con especial enfoque en la participación de mujeres.

Como parte de las acciones acordadas, se programó la realización de una marcha exploratoria de seguridad, mañana jueves 21 de agosto a las 12:00 horas en la colonia referida, con el objetivo de identificar, junto con vecinas y vecinos, los factores de riesgo en el entorno y proponer soluciones que contribuyan a mejorar la percepción de seguridad y la convivencia.

El SECOMS reafirma así su compromiso con las comunidades para construir entornos más seguros, mediante el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía.

En resumen:

- El ayuntamiento de Cuernavaca, a través del SECOMS, alienta y promueve la convivencia y la cultura de paz en las diferentes colonias y poblados de la capital morelense

- Este 21 de agosto a las 12:00 horas se llevará a cabo una marcha exploratoria de seguridad para identificar factores de riesgo en el entorno y proponer soluciones de manera conjunta



# Reabre Jiutepec Tercer Centro de Desarrollo Comunitario en Lomas de Chapultepec

Con el objetivo de capacitar, preparar y otorgar herramientas a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Jiutepec, en coordinación con el DIF municipal, realizó la reapertura del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en la

colonia Lomas de Chapultepec. El CDC ya cuenta con 45 personas inscritas, quienes podrán participar en los talleres de mantenimiento de motocicletas, barbería básica y repostería, y acceder a servicios de atención

médica, nutricional, odontológica y asesoría de matemáticas e inglés.

Por su parte el alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó que “esta reapertura es muestra de nuestro firme compromiso con

el desarrollo y bienestar de la comunidad, y refleja nuestro esfuerzo por brindar oportunidades para el crecimiento personal

DIF Jiutepec, Liliana Alanís aseguró que “estamos comprometidos en rehabilitar y reactivar los 7 CDC, sin importar las condi-



y profesional de nuestros habitantes” afirmó.

Los CDC trabajan en coordinación con la Secretaría de Educación, INNEA, CESP A e ICATMOR para ofrecer talleres de calidad impartidos por instructores expertos en cada tema y respaldados por las certificaciones emitidas por estas instituciones.

Por su parte la presidenta del

desarrollo y bienestar de la comunidad, y refleja nuestro esfuerzo por brindar oportunidades para el crecimiento personal

ciones en las que se encuentren. Queremos que cada uno de ellos sea un espacio de oportunidad y crecimiento para nuestra gente” dijo. Con esta reapertura, el Ayuntamiento de Jiutepec refrenda su compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad, brindando herramientas y oportunidades para el desarrollo personal y comunitario.

# Acudió la gobernadora a Tlayyacapan para atender las necesidades sociales

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, visitó el municipio de Tlayyacapan para entregar garantías por los trabajos de reforzamiento estructural y mantenimiento realizados en 53 viviendas de la colonia Ampliación Pala, construidas tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El evento tuvo lugar en la explanada del Museo del Centro Cultural La Cerería, donde la titular del Poder Ejecutivo convivió con las familias que, al inicio de su administración, recibieron escrituras públicas que les otorgaron certeza jurídica sobre la propiedad de sus hogares.



En su mensaje, la mandataria estatal anunció que, para mejorar la calidad de vida en esa colonia, el Gobierno del Estado aportará material para pavimentar la calle Circuito Interior, mientras que las familias colaborarán con la mano de obra.

“Así podemos complementar esfuerzos, porque somos un gobierno humanista y toda la gente tiene derecho a vivir en mejores condiciones”, puntualizó.

Durante el acto, Jesús Tlacaclé Rosales Puebla, coordinador técnico del órgano

desconcentrado Hábitat Morelos, explicó que las garantías entregadas esta mañana tendrán una vigencia de cinco años y amparan trabajos de impermeabilización, pintura, reforzamiento de cimientos y reconstrucción de escaleras, con una inversión de 1.8 millones de pesos aportados por la fundación New Story.

Por su parte, Reynaldo Lecona Esteban, director de Operaciones de New Story, reconoció la disposición de los gobiernos estatal y municipal para trabajar en equipo, lo que hoy permite que las y los habitantes de Ampliación Pala tengan una nueva historia. Asimismo, manifestó

su interés en continuar colaborando en Morelos, especialmente en las zonas con mayores necesidades. En representación de las familias beneficiarias, Raziél Adil López Mojica expresó la gratitud de la comunidad por el apoyo recibido tras la pérdida de sus viviendas durante el sismo de 2017.

La gobernadora estuvo acompañada por Jorge Salazar Acosta, secretario de Hacienda; el diputado local Sergio Omar Rivera Chavarría; y el presidente municipal, Pedro Antonio Montenegro Mor-

gado, quien reiteró su agradecimiento al Gobierno estatal por el respaldo brindado a Tlayyacapan.

- Atiende gobierno de Margarita González Saravia necesidades sociales en Tlayyacapan



El Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, reitera que con sensibilidad social y solidaridad es posible construir hogares más seguros y fortalecer el tejido comunitario.

- La titular del Poder Ejecutivo entregó garantías de mejoramiento de vivienda a habitantes de la colonia Ampliación Pala - Además, anunció que su Gobierno dotará de material para pavimentar la calle Circuito Interior, mientras que las y los colonos aportarán la mano de obra.

En resumen:

**¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?**

**¡Cuidado, podría ser una extorsión!**  
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

[7774538343](tel:7774538343) [fiscaliamorelos.gob.mx](http://fiscaliamorelos.gob.mx)

**ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!**



# Fue inaugurado el nuevo ciclo escolar de la UAEM

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé

hizo mención al incremento de la matrícula estudiantil, así como la necesidad de incrementar la

acto María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Juan Manuel Rivas González, coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUM) y el diputado local Francisco Erick Sánchez Zavala.

ponibles en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos incluyen Administración, Derecho, Economía, Informática, Psicología, Trabajo Social, Biología, Química Industrial, entre otras. Los estudiantes también pueden elegir entre diferentes ingenierías

largo del estado. Los programas académicos están acreditados por las autoridades de la SEP y tienen una duración de 4 a 5 años.

Los estudiantes interesados en ingresar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos de-



León Hernández, inauguró el ciclo académico agosto-diciembre 2025 en la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Yecapixtla, resaltando la capacidad de atención de la institución y su calidad académica.

En la ceremonia, la rectora destacó el compromiso y responsabilidad que tiene la máxima casa de estudios de la entidad para albergar a más de 40 mil estudiantes y contribuir a su formación integral como profesionistas con sentido humano que respondan a las necesidades del mundo actual.

“Agradeciendo la entrega de quienes hacen posible esta labor formativa y sobre todo consolidando la presencia de nuestras sedes en el estado, siempre en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, para seguir transformando Morelos y contribuyendo el bienestar de nuestra sociedad”, dijo.

Además se llevó a cabo la develación de la placa alusiva al octavo aniversario de esta unidad académica de la zona oriente del estado, por parte de su director Guillermo Raúl Carbajal Pérez,

oferta académica, agradeciendo el respaldo de la administración central de la UAEM.

A esta ceremonia también acudió el presidente Municipal de Yecapixtla, Heladio Rafael Sánchez Zavala, quien hizo entrega de una impresora 3D a esta unidad académica que beneficiará a la comunidad estudiantil.

Con la presencia de titulares de unidades académicas y adminis-

Durante su visita a la EES de Yecapixtla, la rectora inauguró la sala multifuncional, que cuenta con cubículos para investigadores y una sala de juntas. Como parte de la jornada, se realizó también un recorrido para conocer las actividades y proyectos que desarrollan las y los estudiantes durante su formación académica.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ofrece una amplia variedad de licenciaturas



trativas universitarias, la rectora de la UAEM llevó a cabo la declaratoria inaugural del ciclo académico agosto-diciembre 2025.

Integraron el presidium de este

e ingenierías en distintas áreas del conocimiento. Con más de 50 carreras universitarias disponibles, los estudiantes pueden elegir entre diferentes campos de estudio que se adapten a sus intereses y habilidades.

Entre las áreas de estudio disponibles se encuentran Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas e Ingenierías, Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la Salud y el Comportamiento, y Educación y Humanidades. Cada una de estas áreas ofrece una variedad de licenciaturas e ingenierías para que los estudiantes puedan elegir la que mejor se adapte a sus objetivos profesionales.

Algunas de las licenciaturas dis-



como Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, e Ingeniería en Robótica y Sistemas de Manufactura Industrial.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos cuenta con instalaciones en diferentes municipios del estado de Morelos, lo que permite a los estudiantes elegir la ubicación que mejor se adapte a sus necesidades. Algunos de los municipios donde se encuentran las instalaciones de la universidad son Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tlayacapan, Yecapixtla, Atlatlahucan, Mazatepec, Yauhtepec y Jicarero.

Es importante mencionar que la universidad ofrece carreras en modalidad a distancia o en línea, lo que brinda flexibilidad a los estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales. Algunas de las carreras disponibles en línea son Derecho, Psicología, Contaduría, Administración y Administración de Organizaciones.

La oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se encuentra dividida en 6 áreas académicas y se imparte en 15 unidades académicas a lo

ben registrarse en la convocatoria anual y alcanzar una puntuación satisfactoria en el examen de admisión. Solo los aspirantes con mejores puntajes son seleccionados.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos también ofrece programas de estudio en áreas como Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Comunicación y Gestión Interculturales, Danza, Diseño, Docencia, Educación Física, Enseñanza del Francés y Enseñanza del Inglés.

Los estudiantes pueden consultar la página web de la universidad para obtener más información sobre los programas académicos y el proceso de admisión. La universidad también ofrece materiales y guías para ayudar a los estudiantes a prepararse para el examen de admisión.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos cuenta con un Centro de Lenguas (CELE) donde se imparten cursos de idiomas como inglés, francés, italiano, alemán, náhuatl, ruso, japonés y portugués, así como español para extranjeros.



# Respalda el gobierno a la comunidad científica con programa de reembolso

El Gobierno de “La tierra que nos une”, que encabeza Margarita González Saravia, impulsa políticas públicas que fortalecen la investigación, la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo. En este marco, a través de la Secretaría de Desarrollo Eco-

Por su parte, Patricia Pérez Sabino, directora del Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología (CeMITT), destacó que los apoyos se asignaron a proyectos provenientes de instituciones como el Instituto de Biotecnología, el Instituto

la comunidad académica local. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos refrendó que la inversión en ciencia y tecnología no sólo fortalece a las y los investigadores, sino que también dinamiza la economía estatal. La difusión del conocimiento contribuye a atraer colaboraciones, impulsar la innovación y fomentar un desarrollo sostenible que se traduzca en bienestar para las familias morelenses.

seguridad jurídica a los negocios locales. Un ejemplo de esto es el programa “Tu Marca, Tu Valor”, que ofrece un 90% de descuento en el registro de marcas y avisos comerciales.

Este programa está dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, como adultos mayores, artesanas, jóvenes emprendedores, personas con discapacidad y titulares de micro, pequeñas y medianas empresas. En una con-

CEMITT trabaja para fortalecer el ecosistema emprendedor en Morelos. CEMITT también se enfoca en la incubación y atención a emprendedores. La subdirectora de Incubación y Atención a Emprendedores, Claudia Ayala Vázquez, trabaja para apoyar a los emprendedores en su camino hacia el éxito.

La institución cuenta con un equipo de expertos que trabajan para impulsar el emprendimien-



nómico y del Trabajo (SDEyT), se llevó a cabo la primera etapa de la convocatoria Fondo de Apoyo a la Difusión Científica “Publica sin Barreras, Recibe tu Reembolso 2025”.

En este sentido, Jaime Arau Roffiel, director general del Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), mencionó que se benefició a más de 60 investigadoras e investigadores de instituciones académicas y científicas de Morelos, contribuyendo a la difusión del conocimiento y a la consolidación de proyectos en humanidades, ciencia y tecnología.

“Este programa otorgó reembolsos de hasta 25 mil pesos por la publicación de artículos en revistas indexadas. Gracias a este respaldo, la comunidad científica de Morelos pudo difundir sus hallazgos en medios internacionales de prestigio, fortaleciendo su reconocimiento académico y contribuyendo al desarrollo de la entidad”, agregó.

Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Asimismo, refirió que la convocatoria consideró artículos publicados o aceptados entre el 04 de enero y el 31 de agosto de 2025, priorizando aquellos trabajos enfocados en problemáticas vinculadas con las necesidades del estado.

“El conocimiento científico que se genera en la entidad tiene un alto valor social, por ello, esta convocatoria reconoce la labor de las y los investigadores y refuerza el compromiso institucional de impulsar proyectos que abonen a la innovación y la solución de retos regionales”, describió.

De la misma manera, a través del Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología, anunció que se abrirá la segunda etapa de esta convocatoria. Con este esfuerzo se dará continuidad al apoyo para la difusión científica y se incrementarán las oportunidades de participación de

El Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT) es una empresa especializada en servicios científicos y tecnológicos, así como en servicios de investigación y diseño relacionados con estos campos. Su objetivo principal es brindar soluciones innovadoras y de alta calidad a sus clientes.

CEMITT ofrece servicios de análisis e investigación industrial, diseño y desarrollo de equipo y programas de computadora y software. Su equipo de expertos altamente capacitados trabaja arduamente para garantizar que los clientes reciban los mejores servicios y soluciones posibles.

Como parte del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, CEMITT está com-



prometido con el desarrollo y la innovación en la comunidad. Su objetivo es impulsar el ecosistema de emprendimiento tecnológico y la transferencia de tecnología en el estado.

La directora del CEMITT, Silvia Patricia Pérez Sabino, ha destacado la importancia de proteger los

to tecnológico y la transferencia de tecnología en el estado. La Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos ha ratificado a los titulares del CEMITT y del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia.

El objetivo de CEMITT es acercar la ciencia a la población morelense y fortalecer el emprendimiento tecnológico en la región. La institución busca generar proyectos de divulgación y transferencia científica y tecnológica que beneficien a la comunidad.

Actualmente, el CEMITT se encuentra ubicado en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, en Galeana #4, Despacho 302, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. Su trabajo es fundamental para impulsar el desarrollo económico y social del estado a través de la innovación y la tecnología.



prometido con el desarrollo y la innovación en la comunidad. Su objetivo es impulsar el ecosistema de emprendimiento tecnológico y la transferencia de tecnología en el estado.

La institución se enfoca en mantener la vanguardia de la tecnología y la investigación. Esto le permite ofrecer servicios y soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de sus clientes.

CEMITT ha participado en programas que buscan fomentar la propiedad industrial y brindar

negocios y consolidar su identidad a través de la propiedad intelectual. El programa “Tu Marca, Tu Valor” es un ejemplo de cómo



# Jiutepec confirma que se une a "ley seca" en fiestas patrias

EDMUNDO SALGADO

Luego del llamado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a los presidentes municipales para implementar la Ley Seca durante las celebraciones de la Independencia de México, con el fin de prevenir actos de violencia, el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas, confirmó que en el municipio se prohibirá la venta de alcohol en cualquier establecimiento.

En entrevista con medios de comunicación, el edil explicó que la medida busca garantizar que las fiestas patrias transcurran en un ambiente de tranquilidad y con saldo blanco. La restricción aplicará en tiendas de abarrotes, supermercados, bares y restaurantes.

“Sí habrá Ley Seca y sí se establece que sea los días 15 y 16, a solicitud del gobierno del estado. Estaremos participando en las reglas que definan las autoridades de la

SSPC. La prohibición será generalizada, en tiendas y restaurantes”, detalló.

Rodríguez Casillas agregó que ya trabaja con los integrantes de su Cabildo en la organización de los eventos que se desarrollarán en colonias y poblados de Jiutepec, confiando en que las festividades concluyan sin incidentes.

“Me encuentro muy contento; en un mes tendremos esa importante celebración a nivel nacional, estatal y municipal. Estaremos trabajando para que todas las ayuntamientos y delegaciones realicen este gran festejo junto con los ciudadanos de Jiutepec”, expresó.

Cabe recordar que el titular de la SSPC, Urrutia Lozano, solicitó a las autoridades municipales aplicar la Ley Seca durante las fiestas patrias con el objetivo de mantener el orden y evitar hechos de violencia en los festejos.



## Clases en la UAEM reactivan actividad comercial en la zona

EDMUNDO SALGADO

La actividad económica en comercios ubicados en los alrededores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y de planteles de nivel medio superior incrementó hasta en un 30 por ciento con el regreso a clases esta semana.

Así lo informó el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien detalló que, durante los primeros días del retorno a las aulas en estos centros educativos, se registró un repunte significativo en las ventas de los negocios establecidos en sus inmediaciones. Sin embargo, aclaró que, en términos generales, el aumento de las ventas fue del 15 por ciento.

“Es variable. Los negocios ubicados cerca de los centros educativos son los más beneficiados, con incrementos del 30 o hasta 40 por ciento en sus ventas. En cambio, aquellos más alejados registran aumentos menores, de entre 15 y 20 por ciento, aunque también se ven favorecidos”, explicó.

El dirigente empresarial precisó que la actividad económica podría incrementarse aún más con el inicio del ciclo escolar en el nivel básico, previsto para el próximo 1 de septiembre.

“Sí habrá un incremento porque son miles de niños los que regresan a clases a partir de septiembre, y ahí es donde realmente se va a notar el impacto económico de este regreso a las aulas”, afirmó.

Bahena Rodríguez concluyó señalando que los giros con mayor repunte en ventas son los relacionados con la venta de uniformes, zapatos, útiles escolares, alimentos y papelerías.



## Lamentó Margarita uso de jóvenes en la delincuencia

GUADALUPE FLORES

En Morelos, adolescentes desde los 14 años se involucran con el crimen, reconoció la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante la firma de un convenio con el Consejo Mundial de Boxeo para fortalecer esta disciplina en la entidad, la mandataria estatal expresó que resulta preocupante y doloroso observar a jóvenes de entre 13 y 17 años relacionados con la delincuencia.

Con el propósito de prevenir que más adolescentes ingresen a las filas criminales, se impulsará la práctica del boxeo en todas las colonias del estado, como parte de una estrategia integral de salud y seguridad; además de fortalecer la promoción del deporte como herramienta de transformación social.

“Tenemos una situación grave: los jóvenes cada vez se involucran más en el crimen y son jovencitos de 13 a 17 años. Due-

le mucho ver que, pudiendo tener otras oportunidades, no las tengan. Como sociedad debemos brindárselas, y el deporte es una vía para involucrarlos de manera positiva”, declaró.

La gobernadora anunció además que en 2026 se construirán diez rings de box en diferentes municipios de Morelos. “Yo me comprometo a invertir en 10 rings, porque sin infraestructura no se puede”, puntualizó.

“Es indispensable trabajar en la promoción del deporte, pues todas y todos somos responsables de que la infancia, la adolescencia y la juventud mexicana vivan felices en un entorno seguro, con programas vinculados a alguna actividad deportiva”, afirmó.

Por su parte, el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, Juan Felipe Domínguez Robles, informó que continuará el programa de box en centros de reinserción social, así como las clases masivas de esta disciplina.



# Refrendan compromiso con atención a víctimas

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), encabezada por Penélope Picazo Hernández, refrendó el compromiso de brindar acompañamiento integral, asesoría y apoyo institucional a las víctimas directas e indirectas,



con un trabajo coordinado con los tres órdenes de Gobierno para garantizar el acceso efectivo a sus derechos.

En este marco, la comisionada participó en la conmemoración por el 14° aniversario de la desaparición de Diego Armando Nieto Manuel, acto convocado por su madre, Alma Grisela Nieto Manuel, con el propósito de honrar su memoria, visibilizar la lucha incansable de las familias.

Penélope Picazo Hernández reconoció la fortaleza y perseverancia de las familias buscadoras, por lo que reiteró que seguirá trabajando apegada a derecho

y cerca de las víctimas. La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV) surge como una respuesta institucional para atender las necesidades de las víctimas de violaciones a derechos humanos y delitos cometidos en el estado de Morelos. Su

creación se fundamenta en la Ley General de Víctimas, promulgada en México en el año 2013, la cual establece la obligación de los estados de implementar mecanismos para la atención y reparación integral de las víctimas.

En este contexto, la CEARV se establece con el objetivo principal de brindar atención y reparación a las víctimas de violaciones a derechos humanos y delitos, buscando con ello garantizar sus derechos a la verdad, justicia y reparación. Para lograrlo, la comisión diseña y ejecuta programas y acciones específicas dirigidas a las víctimas, buscando siempre su bienestar y la reivindicación

de sus derechos. Entre sus funciones principales se encuentra la de evaluar y dictaminar solicitudes de reparación integral presentadas por las víctimas. Esto implica un análisis detallado de cada caso para determinar la procedencia de la reparación y el tipo de medidas que se deben implementar. La comisión busca garantizar que las víctimas reciban una atención personalizada y eficaz, acorde a sus necesidades específicas.

La atención a las víctimas comprende una serie de acciones que



van desde el apoyo psicológico y emocional hasta la gestión de servicios de salud y educación. La CEARV busca garantizar el acceso a estos servicios de manera expedita y eficiente, reconociendo la importancia de la atención integral para la recuperación de las víctimas.

Otra función importante de la CEARV es la de promover acciones de dignificación y reconocimiento de las víctimas. Esto se logra a través de diversas actividades y programas que buscan visibilizar su situación y reivindicar su dignidad. La comisión trabaja para que las víctimas sean reconocidas y valoradas como sujetos de derechos.

La coordinación interinstitucional es fundamental para el trabajo de la CEARV. La comisión colabora con diversas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para garantizar una atención integral y eficaz a las víctimas. Esta coordinación permite maximizar los recursos y esfuerzos en beneficio de las víctimas.

La CEARV también se enfoca en la documentación y registro de los casos de violaciones a derechos humanos y delitos. Esto es crucial para la elaboración de políticas públicas informadas y eficaces, así como para la rendición de cuentas y la transparencia en la atención a las víctimas.

La capacitación y formación de servidores públicos y personal que atiende a las víctimas es otra área de trabajo importante para la CEARV. La comisión busca garantizar que quienes atienden a las víctimas cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para brindar una atención adecuada y respetuosa.

La CEARV promueve la participación activa de las víctimas en el diseño e implementación de políticas y programas que les conciernen. Esto se fundamenta en el reconocimiento de la

discapacidad, es una prioridad para la CEARV. La comisión diseña programas y acciones específicas para atender las necesidades particulares de estos grupos, reconociendo sus derechos y necesidades específicas.

La CEARV busca fortalecer la confianza de las víctimas en las instituciones y promover la cohesión social. Para lograrlo, trabaja en la construcción de relaciones basadas en la confianza y el respeto con las víctimas y sus comunidades.

La transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales en el trabajo de la CEARV.

La comisión informa periódicamente sobre sus acciones y resultados, garantizando la transparencia en el uso de los recursos y en la atención a las víctimas.

La colaboración con organizaciones de la sociedad civil es vital para la CEARV. Estas organizaciones aportan su experiencia y conocimiento en la atención a las víctimas, y trabajan junto con la comisión para garantizar una atención integral y eficaz.

En Morelos, la CEARV forma parte de un sistema más amplio de justicia y atención a las víctimas, y su trabajo contribuye a fortalecer este sistema a nivel estatal. Su labor es crucial para garantizar los derechos de las víctimas y promover una cultura de respeto a los derechos humanos en la entidad.

**¿Cómo identificar LA VIOLENCIA FAMILIAR?**

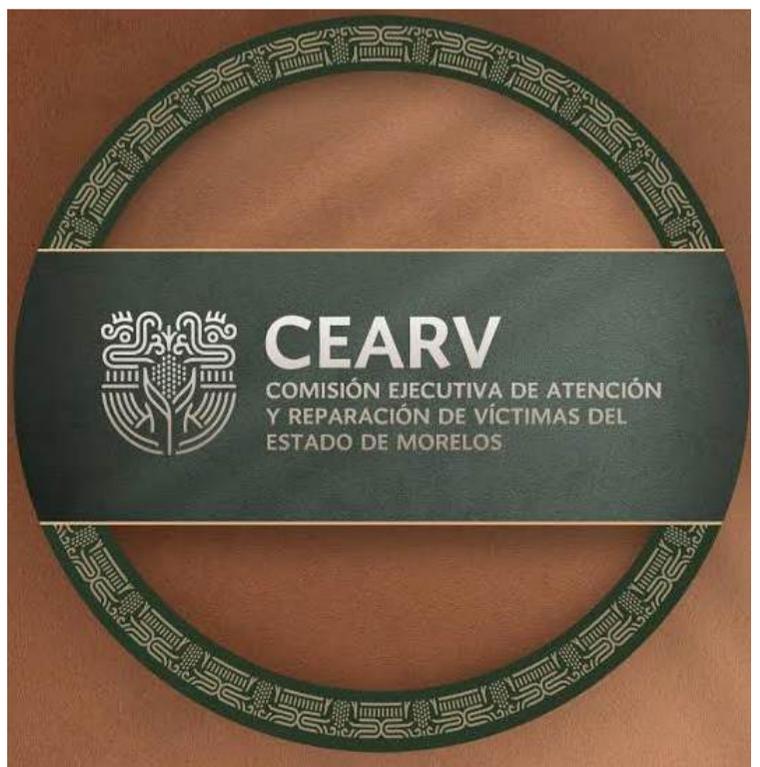
**SEÑALES DE ALERTA**

Insultos, humillaciones o gritos constantes.	Control sobre dinero, amistades o actividades.	Amenazas o intimidaciones para generar miedo.
Agresiones físicas, empujones o golpes.	Manipulación emocional o chantaje.	Violencia sexual dentro del hogar.

Si necesitas ayuda, en la **CEARV** te acompañamos.

777 318 41 51

**MORELOS** LA TIERRA QUE NUESTRO  
**CEARV** COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS



# Concluyó con éxito el curso Venaditos UAEM

Con un récord de 257 participantes, la Dirección de Deportes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó el curso de verano "Venaditos UAEM 2025". En la clau-



sura realizada este 14 de agosto, el director de Deportes, David Tlacaclé Gómez Miranda, destacó que el programa superó las expectativas, con un aumento significativo de inscripciones en comparación con años anteriores.

Las y los participantes, con edades entre 5 y 16 años, se dividieron en cinco grupos -Conejos, Delfines, Ositos, Tigres y



Venados- para realizar más de 20 actividades como fútbol y básquetbol, así como disciplinas menos comunes como tiro con arco, danza aérea, kickboxing, entre otras.

"El objetivo principal fue ofrecer a las y los hijos de trabajadores universitarios y a la sociedad en general, una experiencia polideportiva, dándoles la oportuni-



dad de explorar actividades que no siempre tienen a su alcance. Además, se busca fortalecer los semilleros de los equipos representativos de la universidad, ya que el curso sirve como un es-

pacio de visión para talentos deportivos", dijo Gómez Miranda.

Agregó que el curso generó interés en la sociedad que ya considera a la UAEM como una opción para que las y los niños realicen en el futuro sus estudios superiores.

Con el inicio del semestre a la vuelta de la esquina, la Dirección de Deportes de la UAEM ya tiene agenda con diversas actividades y proyectos para la comunidad universitaria.

Gómez Miranda detalló entre los planes que se aproximan los 32 talleres deportivos, que se traducen en 52 opciones diferentes, a partir de la tercera semana de agosto. Las convocatorias y la información completa se publicarán en las redes sociales de la dirección; además de la Feria de Talleres para estudiantes de nuevo ingreso, así como para que titulares de unidades académicas y secretarios de extensión conozcan los servicios y disciplinas disponibles.

En lo que resta del semestre, se llevarán a cabo también la Copa Interfacultades, un torneo que sirve como el primer filtro para conformar los equipos representativos de la universidad; el trabajo de Escuelas Formativas y Ligas con el que se consolidarán

las escuelas formativas de taekwondo, fútbol, flag football y tiro con arco. Además, se planea el inicio de ligas deportivas universitarias los fines de semana para fomentar la práctica entre equipos de nivel medio superior y superior.

David Gómez hizo un llamado a toda la comunidad a seguir las redes sociales de la Dirección de Deportes, para mantenerse informados sobre las convocatorias y actividades, al tiempo de invitar a la sociedad a adoptar un estilo de vida saludable a través del deporte.

La Dirección de Deportes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene



como objetivo principal promover la práctica deportiva y la actividad física entre los estudiantes, profesores y personal de la universidad. Para lograrlo, ofrece una variedad de programas y servicios que buscan fomentar la salud y el bienestar físico de la comunidad universitaria.

Una de las funciones clave de la Dirección de Deportes es la organización de eventos y torneos deportivos. Estos eventos permiten a los estudiantes y atletas de la universidad competir en diferentes disciplinas y demostrar sus habilidades y destrezas. La dirección también ofrece apoyo y recursos para que los equipos y atletas puedan participar en competencias regionales y nacionales.

La Dirección de Deportes también se enfoca en la promoción de la educación física y el deporte como parte integral de la formación académica. Para lograrlo, ofrece cursos y talleres de educación física que buscan desarrollar las habilidades motoras y deportivas de los estu-

dios. Estos cursos también buscan promover la salud y el bienestar físico como parte de un estilo de vida saludable.

La dirección también tiene como objetivo fomentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica deportiva y la actividad física. Para lograrlo, ofrece programas y servicios que buscan atraer a personas de todas las edades y niveles de habilidad a participar en actividades deportivas y recreativas. Esto incluye programas de iniciación deportiva, entrenamientos y competencias.

La infraestructura deportiva es otro aspecto importante de la Dirección de Deportes. La uni-

versidad cuenta con instalaciones deportivas de alta calidad que permiten a los estudiantes y atletas entrenar y competir en condiciones óptimas. La dirección se encarga de mantener y mejorar estas instalaciones para asegurar que sean seguras y accesibles para todos.

La dirección también tiene como objetivo fomentar la colaboración con otras instituciones y organizaciones deportivas. Para lograrlo, establece alianzas y convenios con entidades que comparten objetivos y valores similares. Esto permite a la universidad acceder a recursos y conocimientos que pueden ayudar a mejorar la práctica deportiva y la actividad física en la comunidad universitaria.

La promoción de la salud y el bienestar es otro aspecto fundamental de la Dirección de Deportes. La dirección busca fomentar la práctica deportiva y la actividad física como una forma de prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Para lograrlo, ofrece programas y servicios que buscan educar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la actividad física y la salud.

La Dirección de Deportes también se enfoca en la formación de entrenadores y técnicos deportivos. Para lograrlo, ofrece cursos y talleres de capacitación que buscan desarrollar las habilidades y conocimientos de los entrenadores y técnicos. Esto permite a los atletas y equipos recibir un entrenamiento de alta calidad y mejorar su rendimiento deportivo.

En la actualidad, la Dirección de Deportes de la UAEM sigue trabajando para promover la práctica deportiva y la actividad física en la comunidad universitaria. Con sus esfuerzos, busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de la comunidad universitaria en general.



**EDICTO**

AL DEMANDADO:

NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente 53/2000-1, relativo al juicio CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE EL INCIDENTE DE CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por NETZAHUALCÓYOTL HITZIHUILHUTIL CASTILLO NÚÑEZ contra NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO, a quien en auto de diecinueve de junio de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos en virtud de haberse acreditado el desconocimiento de su domicilio haciéndose saber al demandado que se le concede un plazo no mayor de VEINTE DÍAS, para que comparezca ante este Juzgado a contestar el incidente entablado en su contra, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones y abogado patrono; apercibiéndole que en caso de ser omiso, se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que edita éste Tribunal.

Finalmente, hágase saber al demandado que las copias de traslado del incidente entablado en su contra, se encuentran a su disposición en la primera secretaría.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 08 de julio de 2025.  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
VIRIDIANA SOLORZANO FLORESJUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS  
LIC. VALERIA VALENCIA ALTAMIRANO**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, NICODEMUS, JAIME, FELIPE DE JESÚS, MARIA DE REYES, ANGÉLICA MARÍA, FABIAN, MARÍA LUISA Y DAVID todos de apellidos ALVARADO MEJÍA por su propio derecho, denunciando la sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus MARCELINA MEJÍA CONCHA, quien falleció el día treinta y uno de enero de dos mil catorce y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Calvario, número 5, colonia Centro del poblado de Alpuyecá, municipio de Xochitepec, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 385/2025, Primer Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos; 07 de julio de 2025.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. JOSE MARÍA PAZ HERNANDEZ  
Vo. Bo.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO JEEF/JUNTA ADMON/ 14195/2025.  
LIC. IRMA ZSWLLET CASTRO TAPIA.**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LEONARDO PARENTE GARCÍA, LEONARDO GADYEL PARENTE FLORES y PEDRO PARENTE FLORES, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUETA FLORES GARCÍA quien falleció el día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, quien tuvo su último domicilio en calle Otilio Montañón, número sesenta, colonia Plan de Ayala del Municipio de Zacatepec, Estado de Morelos, expediente que se radicó bajo el número 268/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 15 de agosto de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

Vo.Bo.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS  
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció GUSTAVO ARREOLA PONCE DE LEÓN, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EVELIA TREJO SARIÑANA, quien falleció el día CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: CALLE HACIENDA TEMILPA, MANZANA 47, NÚMERO 7, RESIDENCIAL LOS LAURELES, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CP. 62790; bajo el expediente número 427/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E

Xochitepec, Morelos, a dieciocho de agosto del  
dos mil veinticinco.M. EN D. JOSE HERRERA AQUINO  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS.EVERARDO TREJO QUINTERO  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.**EDICTO**LA SUCESIÓN A BIENES DE FELIPA ESCOBAR MENA Y CIRILA ESCOBAR MENA EN EL LUGAR  
DONDE SE ENCUENTREN.

En este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 309/2023-1, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FIDELA MENA BUSTOS y ROSALINO ESCOBAR SALGADO denunciado por ALEJANDRO ESCOBAR MENA Y ALEJANDRA ESCOBAR MENA en su carácter de Descendientes de los Autores de la Sucesión. Se le hace saberla radicación del presente juicio, EMPLAZÁNDOLE Y CORRIÉNDOLE TRASLADO para que dentro del plazo de SESENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto. Lo anterior a efecto de que se a este juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, APERCIBIDO que de no hacerlo dentro del término concedido se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer; así mismo se les requiere para que designe Abogado Patrono y Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este H. Juzgado, bajo el APERCIBIMIENTO que en caso de ser omisos las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial, que se edita en este Tribunal.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y BOLETÍN JUDICIAL.- HACIÉNDOLE SABER A DICHA SUCESIÓN QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE SE APERSONE A LA PRESENTE SUCESIÓN.

Xochitepec, Morelos, a 08 de julio de 2025

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL OFICIO NÚMERO JEEF/JUNTA ADMON/14195/2025.  
LIC. IRMA SWLLETH CASTRO TAPIASECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARGARITA ROMERO LIMA, SANTIAGO, GUILLERMO y NABOR de apellidos ROMERO SEDANO, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VICENTE ROMERO SANCHEZ y CLARA SEDANO LIMA y/o CLARA LIMA SEDAÑO y/o CLARA SEDANO y/o CLARA LIMAS, quienes fallecieron EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE y A LAS CUATRO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO, RESPECTIVAMENTE,; siendo su último domicilio en CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, NÚMERO 217, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, CP. 62370, CUERNAVACA, MORELOS, habiéndose radicado su sucesión bajo el número de expediente 253/2025-3. Haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, ATALIA GUADALUPE OCAMPO FLORES denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO OCAMPO SALGADO, se radicó bajo el número de expediente 247/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. En Cuernavaca, Morelos a quince de agosto de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYENJUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.  
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

# Sexagenario, detenido con lujosa Xtrail con su numeración alterada

De la Redacción

Elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano

OCRA detectó una camioneta marca Nissan, tipo X-Trail, color negro, con placas de circulación LZA-471-C del Estado de Mé-

años, originario del Estado de Morelos quien fue trasladado para su certificación médica y puesto a disposición del Ministerio Público.

los siguientes vehículos:

Nissan tipo estaquitas

Honda CRV, color negro

Ford Figo, color negro

Volkswagen Golf, color arena, con número de serie 3VW-G2A1W9XM261021

Chevy, color azul

Volkswagen Polo, color gris, con placas RDB-615-B

El vehículo fue asegurado y llevado al depósito vehicular de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Vehículos con reporte de robo recuperados:

Como parte de los operativos de vigilancia la SEPRAC recuperó



(Seprac) realizaron la detención de un hombre y el aseguramiento de un vehículo por alteraciones en sus medios de identificación.

xico, sin calcomanía REPUVE, por lo que se alertó a las unidades. La policía logró darle alcance y, tras una inspección al vehículo se detectó una alteración en el número de serie.

Los hechos ocurrieron en la colonia Flores Magón, cuando personal de telemetría del sistema

Por tal motivo, se realizó la detención de Vicente "N", de 60

# Intentó matar a mujer con arma blanca, según acusan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Carlos Martín "N", por la probable comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de una víctima en el municipio de Zacatepec.

El masculino fue asegurado en la colonia El Zapatito, en el municipio de Jojutla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De acuerdo con las indagato-

rias, los hechos se registraron el pasado 16 de agosto del año en curso, cuando la víctima se encontraba descansado en su casa ubicada en el poblado de Galeana, en el municipio de Zacatepec.

Al lugar arribó Carlos Martín "N", quien presuntamente agredió verbalmente a la mujer e intentó lastimarla con un objeto cortante, por lo que fue auxiliada por su madre, mientras el sujeto escapó.

Derivado de las investigaciones, tras la denuncia correspondiente presentada por la víc-

tima, el agente del Ministerio Público de Delitos Contra la Mujer solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión por el delito de feminicidio en grado de tentativa, cumplimentada por la AIC.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos reitera su compromiso en actuar con estricto apego a los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Feminicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y respeto a los Derechos Humanos, para garantizar justicia a las mujeres víctimas de dicho delito.

ORDEN DE APREHENSIÓN

CARLOS MARTÍN "N"



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

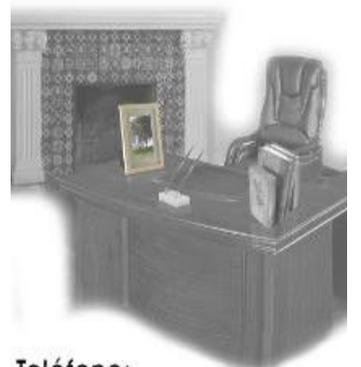
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Cayeron cuatro con drogas en Jojutla, durante un cateo

De la Redacción

Derivado de una denuncia anónima, personal del Centro de

do de Tehuixtla, en Jojutla, en donde detuvo a cuatro personas, aseguró armas e indicios relacionados con la venta de narcóticos.

quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP), por delito contra la salud y portación de arma de fuego.

balados y asegurados para su estudio correspondiente, así, una vez que los peritos terminaron su intervención, el inmueble fue

dinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



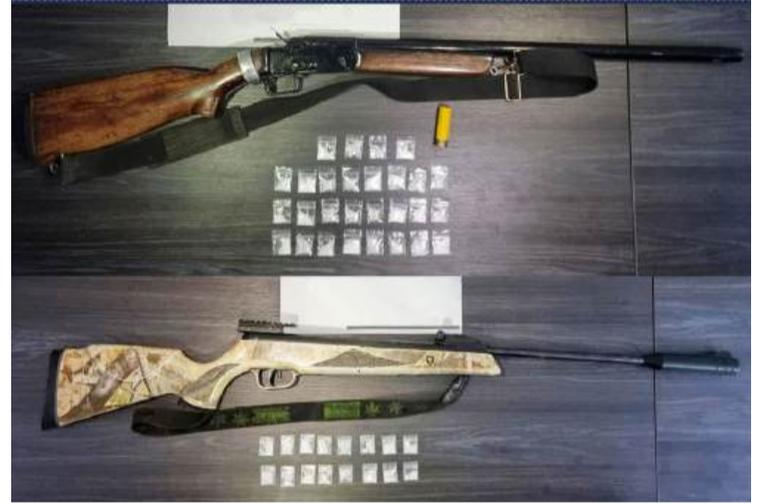
Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutó una orden de cateo en una vivienda del pobla-

Los detenidos son Fernando "N", de 19 años, Omar "N", de 30 años, Rafael "N", de 43 años, y Fernando "N", de 61 años,

El operativo fue encabezado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos al COE con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes realizaron la intervención de la casa ubicada en el poblado de Tehuixtla.

Ahí, el agente del MP del COE con apoyo de personal de la Coordinación de Servicios Periciales aseguraron cuatro armas de fuego, dos cortas y dos largas, cartuchos útiles, varias presuntas dosis de la droga conocida como "cristal" y vegetal verde con características de la marihuana.

Los indicios fueron fijados, em-

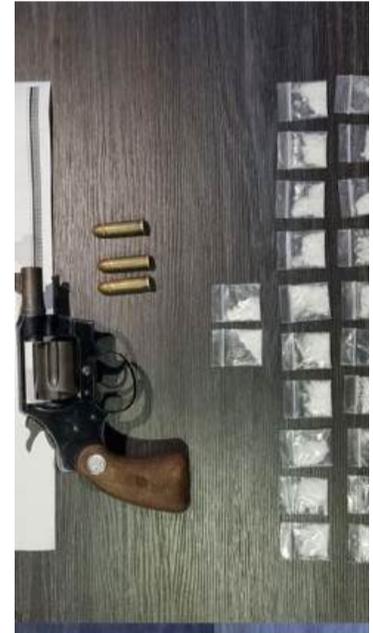


asegurado y sus moradores quedaron a disposición del MP para su investigación.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coor-

## DETENCIÓN

OMAR "N", RAFAEL "N", FERNANDO "N" y FERNANDO "N"



# Aprehenden a un hombre por violación en Yecapixtla

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Matilde "N", por la probable comisión del delito de violación, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Yecapixtla.

El masculino fue asegurado en la Ciudad de México y trasladado a Morelos, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 10 de julio del 2014, en un inmueble de la colonia Juan Morales, en el municipio de Yecapixtla.

La víctima contó lo sucedido a su madre, quien acudió a denunciar ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, el cual solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN MATILDE "N"



**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**XOMARA NICOL TRUJILLO LÓPEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7765  
☎ 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**ISAÍAS ESTALIN MEZA CAYSTANO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7765  
☎ 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**ISAAC REYES GALVÁN**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7765  
☎ 777 109 1248

# Estará un cuarto de siglo tras las rejas por violar a una niña

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 25 años de prisión en contra de Irving "N", por el delito de violación agravada equiparada, en hechos suscitados en 2024 en el municipio de Jiutepec.

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Metropolitana, Irving "N" habría cometido el delito el 11 de enero del 2024 en un inmueble del municipio antes mencionado, en perjuicio de una niña que relató lo ocurrido a su madre.

Al enterarse de lo sucedido, su madre acu-

dió ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien abrió la investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, en el desarrollo de las diversas etapas procesales, el MP especializado presentó su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Irving "N" en el delito de violación agravada equiparada.

Debido a ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 25 años de prisión y el pago de la reparación del daño.

## SENTENCIA

IRVING "N"



# Presuntos robacoche de Huitzilac se van a proceso

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Oswaldo "N", Octavio Daniel "N" y José Alberto "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, suscitado en el municipio de Huitzilac.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso a los masculinos y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 23 de noviembre del 2024, cuando la víctima viajaba en una camioneta por la autopista México-Cuernavaca, a la altura del municipio de Huitzilac, antes de llegar a la curva de La Pera.

En lugar, Juan Oswaldo "N", Octavio Daniel "N" y José Alberto "N" presuntamente despojaron a un hombre de su vehículo con lujo de violencia, para posteriormente escapar, por lo que la víctima dio parte a las autoridades y acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del MP especializado, determinó la probable responsabilidad de Juan Oswaldo "N", Octavio Daniel "N" y José

Alberto "N" -quien permanece preso en el penal del estado de Guerrero por otro delito- en el robo del vehículo, por lo que

obtuvo la orden de aprehensión, cumplimentada por la AIC, para llevarlos ante el juez que los vinculó a proceso.



## VINCULACIÓN

JUAN OSWALDO "N" y OCTAVIO DANIEL "N"

JUSTICIA PARA TI



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**IVÁN ADÁN DÍAZ**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**OSWALDO LÓPEZ SUÁREZ**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**IVÁN ADÁN DÍAZ**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**CEICIA CASTRO GONZÁLEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248